

Índice General

	<i>Página</i>
PRÓLOGO	15
INTRODUCCIÓN	19
 CAPÍTULO I	
EL ANCLAJE CONSTITUCIONAL	23
1. El derecho al honor como derecho fundamental de la personalidad	23
2. La imputación de morosidad como afirmación socialmente desvalorizadora	30
3. La protección de datos (Art. 18.4 CE): El poder de control sobre la información personal como garantía del honor...	34
3.1. <i>El poder de control sobre la información personal y su proyección en contextos reputacionales</i>	37
3.2. <i>La dimensión reputacional del tratamiento automatizado de datos personales</i>	41
4. Perspectivas de evolución de la doctrina constitucional ante la construcción algorítmica del sujeto financiero	42
 CAPÍTULO II	
EVOLUCIÓN NORMATIVA	47
1. De la LORTAD al RGPD y a la LOPDGDD	47
2. Principios generales del tratamiento de datos y su proyección sobre los ficheros de solvencia patrimonial	68

3. La transformación del ecosistema crediticio y la oportunidad perdida del legislador europeo en la regulación de los registros de solvencia patrimonial.	74
4. La superación del concepto de «sistemas de información crediticia» (SIC).....	76

CAPÍTULO III

PANORÁMICA JURISPRUDENCIAL EUROPEA EN MATERIA DE PRINCIPIOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	81
---	-----------

CAPÍTULO IV

REQUISITOS DE INCLUSIÓN EN UN REGISTRO DE SOLVENCIA PATRIMONIAL.....	105
---	------------

1. La presunción <i>iuris tantum</i> de licitud en el tratamiento ..	105
1.1. <i>La presunción de licitud en la jurisprudencia reciente: una presunción estructuralmente debilitada</i>	110
2. El acreedor como garante del tratamiento (art. 20.1.a) ..	113
3. Certeza, vencimiento y exigibilidad de la deuda (art. 20.1.b)).....	120
3.1. <i>Función informativa del fichero y exclusión de finalidades coercitivas</i>	124
3.2. <i>La oposición del deudor como factor de pérdida de la certeza</i>	128
3.3. <i>La irrelevancia del cauce del conflicto: procedimientos judiciales, arbitrales y administrativos</i>	131
3.4. <i>La controversia relevante y la exclusión del automatismo litigioso</i>	132
3.5. <i>Certeza y exactitud del dato: correspondencia dinámica con la realidad obligacional</i>	137
4. El requerimiento previo y la advertencia de inclusión (art. 20.1.c))	139
4.1. <i>Advertencia contractual previa e inclusión automatizada: riesgos de desnaturalización del requerimiento del art. 20.1.c) LOPDGDD</i>	150

	<u><i>Página</i></u>
5. El límite máximo de permanencia (art. 20.1.d).	154
5.1. <i>Naturaleza del límite temporal según la jurisprudencia</i> . . .	156
5.2. <i>El dies a quo del cómputo del plazo máximo de permanencia</i>	158
5.3. <i>La exclusión jurisprudencial de los denominados «saldos cero»</i>	160
5.4. <i>Proyección de la doctrina jurisprudencial al régimen actual de cinco años</i>	163
6. El importe mínimo susceptible de registro (Disp. adicional 6ª).	164

CAPÍTULO V

LA TUTELA FRENTE A LA INCLUSIÓN INDEBIDA EN LOS REGISTROS DE SOLVENCIA PATRIMONIAL: ESPECIAL REFERENCIA A LA RESPONSABILIDAD CIVIL	169
1. La acción de responsabilidad civil por vulneración del derecho fundamental a la protección de datos personales . . .	173
2. La tutela civil por lesión del derecho al honor derivada de la inclusión indebida	178
3. Concurrencia y articulación de acciones: hacia una tutela civil integral del afectado	183
4. La modestia de las indemnizaciones y el riesgo de una tutela civil meramente formal	186
BIBLIOGRAFÍA	191